



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Ordenación del territorio y urbanismo		Código	632514011
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñería de Camiños, Canais e Portos			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Nardiz Ortiz, Carlos	Correo electrónico	carlos.nardiz@udc.es	
Profesorado	Nardiz Ortiz, Carlos	Correo electrónico	carlos.nardiz@udc.es	
	Suarez Doval, Jose Luis		l.suarez@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Capacitación científico-técnica y metodológica para la asesoría, el análisis, el diseño, el cálculo, el proyecto, la planificación, la dirección, la gestión, la construcción, el mantenimiento, la conservación y la explotación en los campos relacionados con la Ingeniería Civil: edificación, energía, estructuras, geotecnia, hidráulica, hidrología, ingeniería cartográfica, ingeniería marítima y costera, ingeniería sanitaria, materiales de construcción, medio ambiente, ordenación del territorio, transportes y urbanismo, entre otros
A45	Capacidad para entender y analizar la influencia de las infraestructuras de transporte en los procesos territoriales. Capacidad para elaborar, dirigir y participar en la redacción de los instrumentos de ordenación territorial, de planeamiento urbanístico y de planificación estratégica territorial.
A46	Capacidad para analizar y diagnosticar los condicionantes sociales, culturales, ambientales y económicos de un territorio, así como para realizar proyectos de ordenación territorial desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.
A47	Capacidad para el diseño y urbanización del espacio público urbano, tanto en la elección y propuesta de las dimensiones y los elementos del mismo, como en el proyecto de los servicios urbanos relacionados con el proceso urbanizador, tales como distribución de agua, saneamiento, energía, alumbrado, comunicaciones, gestión de residuos, etc.
A48	Capacidad para diseñar y proyectar una obra de ingeniería desde la comprensión del lugar y el análisis del paisaje que lo caracteriza.
A52	Conocimiento y comprensión de los diferentes estilos artísticos, en relación con el contexto histórico, económico y social de su época desarrollando la capacidad para apreciar e incluir condicionantes estéticos en la obra civil.
B1	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B2	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B3	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B4	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B5	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa



B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B11	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo
B16	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con que deben enfrentarse
B17	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
B18	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C1	Reciclaje continuo de conocimientos en una perspectiva generalista en el ámbito global de actuación de la ingeniería civil.
C2	Comprender la importancia de la innovación en la profesión.
C3	Aprovechamiento e incorporación de las nuevas tecnologías.
C4	Entender y aplicar el marco legal de la disciplina.
C5	Comprensión de la necesidad de actuar de forma enriquecedora sobre el medio ambiente contribuyendo al desarrollo sostenible.
C6	Comprensión de la necesidad de analizar la historia para entender el presente.
C7	Apreciación de la diversidad.
C8	Facilidad para la integración en equipos multidisciplinares.
C9	Capacidad para organizar y planificar.
C10	Capacidad para dirigir y gestionar equipos de personas y grupos de empresas.
C11	Habilidad para la gestión de información.
C12	Capacidad de análisis, síntesis y estructuración de la información y de las ideas
C14	Capacidad de abstracción
C16	Capacidad de autoaprendizaje mediante la inquietud por buscar y adquirir nuevos conocimientos, potenciando el uso de las nuevas tecnologías de la información
C20	Capacidad para aplicar conocimientos básicos en el aprendizaje de conocimientos tecnológicos y en su puesta en práctica

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y aplicar la legislación urbanística vigente	AM1 AM45 AM46 AM47	BM1 BM5	CM4 CM7 CM9
Conocer las teorías, las técnicas y los objetivos del Planeamiento urbano y la Ordenación del territorio	AM1 AM47 AM48 AM52	BM2 BM3 BM4 BM6 BM7 BM8 BM9 BM10 BM11 BM16 BM17 BM18	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM8 CM10 CM11 CM12 CM14 CM16 CM20

Contenidos	
Tema	Subtema
1. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO. CONCEPTO.	Objetivos de la enseñanza de la asignatura. Que entendemos por urbanismo. Qué entendemos por Ordenación del Territorio.
2. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DEL TERRITORIO.	El concepto de urbanización. Las causas del crecimiento urbano. El análisis del sistema urbano. Las consecuencias actuales de la urbanización



19. LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL DESARROLLO REGIONAL.	La política regional Europea. Los instrumentos de la política territorial en España. Los objetivos territoriales de los planes de infraestructuras. Las infraestructuras de transporte y el desarrollo regional. Los servicios urbanos y el desarrollo local.
4. LOS CENTROS HISTÓRICOS	
5. LAS FORMAS DE INTERVENCIÓN EN LA CIUDAD DEL XIX	
6. LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO URBANÍSTICO MODERNO	
7. LAS FORMAS DE CRECIMIENTO URBANO EN LA CIUDAD ACTUAL	
8. EL VIARIO URBANO Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD	
9. LAS REDES DE INFRAESTRUCTURAS Y LA CIUDAD	
10. LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA	
11. EL PLANEAMIENTO MUNICIPAL. OBJETIVOS Y CONTENIDO	.
12. LA ELABORACIÓN DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL	
13. EL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y LA GESTIÓN URBANÍSTICA	
14. EL PLANEAMIENTO METROPOLITANO	
15. EL SISTEMA URBANO Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
16. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	
17. LA ORDENACIÓN DEL MEDIO FÍSICO	
18. LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
19. LOS PLANES DE INFRAESTRUCTURAS Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A45 A46 A48 A52 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B16 B17 B18 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C14 C16 C20	50	50	100
Trabajos tutelados	A45 A46 B1 B5 B7 B16 C1 C4 C6 C7 C9 C11 C12 C20	10	35	45
Prueba objetiva	A45 A46 B1 B5 B7 B16 C1 C4 C6 C7 C9 C11 C12 C20	1	0	1
Portafolio del alumno	A1 A46 A47 B1 B3 B5 B10	1	0	1



Aprendizaje colaborativo	A45 A46 B1 B2 B3	1	1	2
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	DOCENCIA PRESENCIAL IMPARTIDA POR EL PROFESOR, DURANTE CLASES DE 50 MINUTOS, EXPLICANDO LOS CONTENIDOS TEÓRICOS FUNDAMENTALES DE LA ASIGNATURA QUE SE DESARROLLAN DE MANERA PRÁCTICA EN EL TALLER. LAS CLASES SE REALIZAN MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PRESENTACIONES TEMÁTICAS.
Trabajos tutelados	LOS ALUMNOS PARTICIPAN DE MODO ACTIVO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE, INCORPORANDO LOS MECANISMOS DE ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA, REFERIDOS TODOS ELLOS AL CAMPO DEL URBANISMO. LA PRÁCTICA SE PLANTEA COMO UN EJERCICIO DESARROLLADO A LO LARGO DEL CURSO SE FOMENTA EL TRABAJO EN EQUIPO, CONSIDERANDO QUE EL EJERCICIO DIARIO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL ASÍ LO REQUIERE.
Prueba objetiva	SE DIVIDIRÁ EN DOS PARTES, UNA DE ÁMBITO TEÓRICO Y OTRA DE ÁMBITO PRÁCTICO
Portafolio del alumno	LOS ALUMNOS APORTAN DOCUMENTACIÓN ELABORADA ORIGINAL SOBRE EL CONTENIDO DE LOS TEMAS EXPUESTOS EN LAS SESIONES MAGISTRALES
Aprendizaje colaborativo	CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE GUIADOS EN PERSONA Y / O APOYADOS POR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, QUE SE BASAN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA CLASE EN PEQUEÑOS GRUPOS EN LOS QUE LOS ALUMNOS TRABAJAN JUNTOS EN LA RESOLUCIÓN DE TAREAS ASIGNADAS POR EL PROFESORADO PARA OPTIMIZAR SU APRENDIZAJE PROPIO Y EL DE LOS OTROS MIEMBROS DEL GRUPO.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	EL PROFESOR RESOLVERÁ LAS DUDAS SURGIDAS, DURANTE EL DESARROLLO Y LA POSTERIOR REFLEXIÓN DE LOS TEMAS TEÓRICOS. EN LA PARTE DE TRABAJOS TUTELADOS SE ESTABLECERÁ UNA INTERRELACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DE LAS DUDAS PLANTEADAS PARA, CON UNA ACTUACIÓN DIRIGIDA POR EL PROFESOR, ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A45 A46 B1 B5 B7 B16 C1 C4 C6 C7 C9 C11 C12 C20	.	60
Trabajos tutelados	A45 A46 B1 B5 B7 B16 C1 C4 C6 C7 C9 C11 C12 C20	.	30
Portafolio del alumno	A1 A46 A47 B1 B3 B5 B10	.	10
Aprendizaje colaborativo	A45 A46 B1 B2 B3	.	0

Observaciones evaluación



EL TRABAJO TUTELADO DEBERÁ SER PRESENTADO EN LA FECHA INDICADA Y, EN CUALQUIER CASO, ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA OBJETIVA. SU VALORACIÓN, QUE SERÁ ÚNICA PARA TODO EL GRUPO DE ALUMNOS QUE LO HAYAN REALIZADO, VENDRÁ DERIVADA DE LA CORRECCIÓN ALCANZADA EN LOS INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS REALIZADOS, DE LA CORRECTA EXPOSICIÓN DE LA MISMA, DE LA ADECUADA DIAGNOSIS QUE SE REALICE.

LA PRUEBA OBJETIVA SE DIVIDIRÁ EN DOS PARTES, UNA TEÓRICA CON PREGUNTAS SOBRE LOS TEMAS COMPRENDIDOS EN EL ÁMBITO DE LA MATERIA, Y UNA PRÁCTICA CONCERNIENTE A UN ANÁLISIS SIMILAR A LOS PLANTEADOS EN EL TRABAJO TUTELADO. SE PUBLICARÁN INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO TUTELADO Y LAS FECHAS DE ENTREGA VÁLIDAS PARA PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD (EN ESTE CASO, ÚNICAMENTE CORRECCIONES SOBRE LO ENTREGADO PREVIAMENTE). PARA OBTENER CALIFICACIÓN DE APROBADO, ES PRECISO OBTENER EN CADA UNA DE LAS TRES PARTES (TEORÍA, PRÁCTICA Y TRABAJO) EN QUE SE ESTRUCTURA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DEL 33% DE ESA PARTE.

Fuentes de información

Básica	- Nárdiz Ortiz, Carlos (2015). Urbanismo y Ordenación del Territorio en la formación del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Fundación Ingeniería Civil - Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (). Atlas Histórico de Ciudades Europeas. Península Ibérica. - Andrés Precado Ledo (). Galicia: Estructura del Territorio y Organización Comarcal. - Fernando de Terán (). Planeamiento Urbano en la España Contemporánea (1900-1980). - Juli Esteban i Noguera (). Elementos de Ordenación Urbana. - Comunidad de Madrid (). Madrid. Región Metropolitana. Estrategia Territorial y Actuaciones. - MOPTMA (). Plan Director de Infraestructuras 1993-2007. - Manuel Solá Morales (). Las formas de crecimiento urbano. - Varios (). Legislación urbanística, de edificación y vivienda de Galicia.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías